

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

## Contenido

<b>A - GENERALIDADES</b> .....	<b>4</b>
<b>B - TRANSFERENCIAS</b> .....	<b>4</b>
B.1. COMISION TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS.....	4
B.2. COMISION TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS.....	4
B.3. COMISION TRANSFERENCIAS POR MEDIOS ELECTRONICOS (ATM / Home Banking / Banca Telefónica / Banca Electrónica para Empresas):.....	5
<b>C - CUENTAS CORRIENTES</b> .....	<b>5</b>
C.1. APERTURA.....	5
C.2. COMISION CAMBIO DE DENOMINACION DE LA CUENTA.....	5
C.3. COMISION PROVISION DE CHEQUERAS.....	5
C.4. COMISION POR TRANSACCIONES.....	5
C.5. COMISION EXTRACTO DE CUENTA (por cada extracto excepto cuando es emitido a pedido).....	6
C.6. COMISION EXTRACTOS DE CUENTA EN SOPORTE MAGNETICO (por mes y por cuenta) *.....	6
C.7. COMISION EXTRACTO DE CUENTA VIA CORREO ELECTRONICO (por mes y por cuenta) *.....	6
C.8. COMISION SALDOS INMOVILIZADOS (hasta la concurrencia del saldo).....	6
C.9. COMISION MANTENIMIENTO DE CUENTA (por cuenta).....	6
C.10. COMISION DEVOLUCION DE CHEQUES (por cada cheque).....	7
C.11. COMISION POR CERTIFICACIONES (por comprobante).....	7
C.12. COMISION POR REGISTRACIÓN DE CPD.....	7
C.13. COMISION POR ADELANTOS EN CUENTAS CORRIENTES.....	7
C.14. COMISION CANCELACION DE CHEQUES RECHAZADOS.....	7
C.15. COMISION CHEQUES DE PAGO FINANCIERO.....	8
C.16. COMISION ORDEN DE NO PAGAR.....	8
C.17. COMISION SOLICITUD DE ORIGINAL DE CHEQUE TRUNCADO O SU IMAGEN.....	8
C.18. COMISION EMISION DE ESTADO DE CUENTA EN MOSTRADOR.....	8
C.19. COMISION EXTRACCIONES O RETIROS (pago de cheques) EN OTRA SUCURSAL.....	8
C.20. COMISION GESTIÓN DE COBRO DE VALORES.....	8
C.21. COMISION POR CHEQUE DE MOSTRADOR.....	8
<b>D - CAJAS DE AHORRO</b> .....	<b>8</b>
D.1. APERTURA.....	8
D.2. COMISION MANTENIMIENTO DE CUENTA.....	8
D.3. COMISION EXTRACTOS DE CUENTA (por cada extracto).....	8
D.4. COMISION SALDOS INMOVILIZADOS (mensual, hasta la concurrencia del saldo).....	9
D.5. COMISION CERTIFICACIONES (por comprobante).....	9
D.6. COMISIONES CHEQUES DE PAGO FINANCIERO (monto por c/cheque):.....	9
D.7. COMISION EMISION DE ESTADO DE CUENTA A PEDIDO.....	9
D.8. COMISION GESTIÓN DE COBRO DE VALORES.....	9
D.9. COMISION POR TARJETA PARA CAJEROS AUTOMATICOS.....	9
D.10. COMISION POR USO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS:.....	9
D.11. COMISION TRANSFERENCIAS por medios electrónicos ATM/HOME BANKING/BEE/ BANCA TELEFÓNICA.....	9
D.12. COMISIÓN POR TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR VENTANILLA (entre cuentas de distinto titular).....	10
<b>E - CUENTA CORRIENTE ESPECIAL</b> .....	<b>10</b>
E.1. COMISION MANTENIMIENTO DE CUENTA.....	10
E.2. COMISION EXTRACTO DE CUENTA (por cada extracto).....	10
E.3. COMISION SALDOS INMOVILIZADOS (mensual, hasta la concurrencia del saldo).....	10
E.4. CERTIFICACIONES (por comprobante).....	10
E.5. COMISIONES CHEQUES DE PAGO FINANCIERO (monto por cada cheque).....	10
E.6. COMISION EMISION DE ESTADO DE CUENTA A PEDIDO.....	10
E.7. COMISION DEPOSITOS EN EFECTIVO RECIBIDOS EN OTRA SUCURSAL.....	11
E.8. COMISION EXTRACCIONES O RETIROS EN OTRA SUCURSAL.....	11
E.9. COMISION DEPOSITOS EN EFECTIVO CUENTA MISMA SUCURSAL.....	11
<b>F - CUENTA SUELDO/ CUENTA SEGURIDAD SOCIAL</b> .....	<b>11</b>
F.1. COMISION MANTENIMIENTO DE CUENTA.....	11

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

F.2 COMISION EXTRACTO DE CUENTA (por cada extracto).....	11
F.3 COMISION EMISION DE ESTADO DE CUENTA A PEDIDO.....	12
F.4 COMISION SALDOS INMOVILIZADOS (mensual, hasta la concurrencia del saldo).....	12
F.5 COMISION POR PROVISION DE CHEQUERAS (Cheque de Pago Financiero).....	12
F.6 CERTIFICACIONES (por comprobante).....	12
F.7 COMISION GESTIÓN DE COBRO DE VALORES.....	12
F.8 COMISION POR TARJETA PARA CAJEROS AUTOMATICOS.....	12
F.9 COMISION POR USO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS:.....	12
F.10 COMISION TRANSFERENCIAS por medios electrónicos ATM/HOME BANKING/BEE/ BANCA TELEFÓNICA.....	12
F.11 COMISION TRANSFERENCIAS realizadas por Ventanilla (entre cuentas de distinto titular).....	12
<b>G – GOBIERNO.....</b>	<b>13</b>
G.1. SERVICIOS SIN CARGO.....	13
G.2. SERVICIOS CON CARGO.....	13
G.3. PROVISION DE CHEQUERAS.....	13
<b>H – COMERCIO EXTERIOR.....</b>	<b>14</b>
H.1. EXPORTACIONES.....	14
H.2. IMPORTACIONES.....	14
H.3. CAMBIOS.....	14
H.4. COMUNICACIONES DEL B.C.R.A.....	15
<b>I – COBINPRO.....</b>	<b>16</b>
I.1. CARGO DE DEPÓSITOS.....	16
I.2. CARGO PROVISIÓN DE BOLETAS DE DEPOSITO.....	16
<b>J – PRESTAMOS.....</b>	<b>17</b>
J.1. COMISION GASTO ADMINISTRATIVO/ OTORGAMIENTO.....	17
J.2. COMISION POR GARANTIAS OTORGADAS.....	17
J.3. COMISION CANCELACION ANTICIPADA DE PRÉSTAMOS.....	18
J.4 DEUDORES CON PROBLEMAS.....	18
<b>K – COMISION POR SERVICIOS DE RECAUDACION.....</b>	<b>19</b>
K.1. RECAUDACIONES PROPIAMENTE DICHAS.....	19
1 - Si el convenio no especifica comisión.....	19
2 - Recaudaciones de AFIP.....	19
3 - COMISION PAS (Pago Automático de Servicios) según tipo de Empresa (por c/pago efectuado).....	20
K.2. DEBITO AUTOMATICO.....	20
<b>L – CAJEROS AUTOMATICOS.....</b>	<b>20</b>
L.1. COMISION POR REPOSICION.....	20
L.2. COMISION USO DE CAJEROS AUTOMATICOS (por movimiento).....	21
L.3. HOME BANKING.....	21
L.4. BANCA TELEFONICA.....	21
L.5. BANCA ELECTRONICA PARA EMPRESA (BEE).....	21
L.6. CARGO SEGURO CONTRA ROBOS EN CAJEROS AUTOMATICOS.....	22
L.7. COMISION POR TRANSFERENCIAS DATANET E INTERPYME (Interbanking).....	22
<b>M – VARIOS.....</b>	<b>23</b>
M.1. COMISION POR BUSQUEDA DE COMPROBANTES y/o INFORMACION SOBRE OPERACIONES y/o DEVOLUCION DE CHEQUES ORIGINALES.....	23
M.2. ALQUILER CAJAS DE SEGURIDAD (por año).....	23
M.3. COMISION POR SALDOS INMOVILIZADOS (por mes).....	23
M.4. CARGO DE TRASLADO DE FONDOS.....	23
M.5. COMISION POR EMISION FOTOCOPIAS DE COMPROBANTES (por c / comprobante).....	24
M.6. COMISION POR BUZON DE DEPÓSITO FUERA DE HORA (el cobro se efectuará mensualmente).....	24
M.7. COMISION POR ACREDITACION EN CUENTA.....	24
M.8. COMISION POR RENOVACIÓN / REPOSICIÓN TARJETAS ACCESO AL SALON "BIP".....	24
M.9. COMISION ARANCELAMIENTO DE OFICIOS JUDICIALES.....	24
M.10. COMISION POR OPERACIONES POR VENTANILLA.....	24
M.11. POR OPERACIONES CON TITULOS.....	25
M.12. CARGO POR GESTION DE COBRANZAS.....	25

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

M.13. COMISIÓN POR VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES (Consulta de Informes Veraz).....	25
M.14. COMISION CAUCION DE ACCIONES POR DIFERIMIENTO IMPOSITIVO .....	25
M.15. COMISION PROTECCION DE DATOS PERSONALES.....	26
M.16. ALQUILER DE RECINTO RESERVADO.....	26
M.17. COMISION VISUALIZACIÓN DE IMAGENES .....	26
<b>N – TARJETAS DE CREDITO.....</b>	<b>27</b>
N.1 COMISION POR GASTO ADMINISTRATIVO (Si se emite Resumen) .....	27
N.2 COMISION ANUAL DE RENOVACION .....	27
N.3 CARGO POR REPOSICIÓN POR ROBO, HURTO O EXTRAVIO.....	28
N. 4 ADELANTO DE EFECTIVO.....	28
N.5 USO RED CAJEROS AUTOMATICOS.....	28
N.6 COMISION POR ASISTENCIA AL VIAJERO .....	28
N.7 CARGO SERVICIO PRIORITY PASS DE VISA SIGNATURE .....	29
N.8 COMISION SERVICIO BUQUE BUS VIP PASS DE VISA SIGNATURE.....	29

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

## A - GENERALIDADES

1. Todas las comisiones detalladas en este Manual se les deberá adicionar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en función de la condición del cliente ante este tributo (salvo expresa mención en contrario en estas normas).
2. Todas las comisiones se cobrarán automáticamente a través del sistema BT, excepto que se indique expresamente lo contrario.
3. Los segmentos de consumo para los que no se admiten las comisiones indicadas en la comunicación A 5460 del BCRA son: Sector privado Consumo- Mercado Abierto, Empleados Banco, Empleados otros.

## B - TRANSFERENCIAS

### B.1. COMISION TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS

Se aplicará cuando se realice a través de solicitudes que deben ejecutarse por CAJERO HUMANO.

#### DISTINTO TITULAR (MISMA O DISTINTA SUCURSAL)

- |   |            |
|---|------------|
| ➤ Hasta \$ 50.000 diarios o su equivalente en dólares             | Sin Cargo  |
| ➤ De \$ 50.000,01 a \$300.000 diarios o su equivalente en dólares | \$ 53,75.- |
| ➤ Mayor a \$ 300.000 diarios o su equivalente en dólares          | \$360,00.- |

**NOTA:** NO se aplican para transferencias por ventanilla para el Segmento de Consumo. [Ver](#)

### B.2. COMISION TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS

#### 1- Solicitadas por Ventanilla (cualquiera sea el medio a utilizar –MEP o Cámara):

EN \$:

- |                                    |             |
|------------------------------------|-------------|
| ➤ Hasta \$ 50.000 diarios          | Sin Cargo   |
| ➤ \$ 50.000,01 a \$300.000 diarios | \$ 53,75.-  |
| ➤ Mayor a \$ 300.000 diarios       | \$ 360,00.- |

EN USD:

Vía MEP

- |  |             |
|--|-------------|
| ➤ Hasta monto en dólares equivalentes a \$50.000.-           | SIN CARGO   |
| ➤ Monto en dólares equivalente entre \$50.000,01 Y \$300.000 | \$ 53,75.-  |
| ➤ Monto en dólares equivalente mayores a \$300.000           | \$ 360,00.- |

Vía SNP (Cámara)

- |  |             |
|--|-------------|
| ➤ Hasta monto en dólares equivalentes a \$50.000.-           | SIN CARGO   |
| ➤ Monto en dólares equivalente entre \$50.000,01 Y \$300.000 | \$ 53,75.-  |
| ➤ Monto en Dólares equivalente mayores a \$300.000           | \$ 360,00.- |

**Nota:** Para determinar los montos en dólares equivalentes a los valores indicados precedentemente se utilizará el tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina correspondiente a la fecha de cierre de operaciones del segundo día hábil inmediato anterior. La eventual comisión se abonará, cuando corresponda, en pesos, utilizando a ese efecto el citado tipo de cambio, debitándose la cuenta a la vista en esa moneda que el titular posea en la entidad.

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

*Cuando no posea cuenta a la vista en pesos, o su saldo sea insuficiente, abonará la comisión en la misma moneda de la transferencia, debitándose la cuenta pertinente.*

NO se aplican para transferencias por ventanilla para el Segmento de Consumo. [Ver](#)

## B.3 COMISION TRANSFERENCIAS POR MEDIOS ELECTRONICOS (ATM / Home Banking / Banca Telefónica / Banca Electrónica para Empresas):

En \$:

- |                                      |            |
|--------------------------------------|------------|
| ➤ Hasta \$ 250.000.- diarios         | SIN CARGO  |
| ➤ \$250.000,01 a \$300.000.- diarios | \$ 27,50.- |
| ➤ Mayor a \$300.000.- diarios        | \$180,00.- |

En USD:

- |   |             |
|---|-------------|
| ➤ Hasta monto en Dólares equivalentes a \$250.000.-           | SIN CARGO   |
| ➤ Monto en Dólares equivalente entre \$250.000,01 Y \$300.000 | \$ 27,50.-  |
| ➤ Monto en Dólares equivalente mayores a \$300.000            | \$ 180,00.- |

NO se aplican para transferencias para el Segmento de Consumo. [Ver](#)

## C - CUENTAS CORRIENTES

### C.1. APERTURA

SIN CARGO

### C.2. COMISION CAMBIO DE DENOMINACION DE LA CUENTA

\$ 30.-

### C.3. COMISION PROVISION DE CHEQUERAS

1 - Chequeras (Cheques Comunes y Cheques de Pago Diferido-CPD-):

- |                       |             |
|-----------------------|-------------|
| ➤ Por 10 hojas        | \$ 17,50.-  |
| ➤ Por 50 hojas:       | \$ 126,25.- |
| ➤ Por 150 hojas:      | \$ 332,50.- |
| ➤ Continuas (millar): | \$ 2250.-   |

### C.4. COMISION POR TRANSACCIONES

1 - Hasta 10 movimientos:

SIN CARGO

2 - A partir del movimiento N° 11:

\$ 11,25 por c/transacción o mov. Máximo \$ 1125.-

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

Movimientos que se computan para el cobro de la comisión:

Pago de Cheques	Crédito Cobertura- Transferencia
Pago de Cheques por Cámara	Transferencias Recibidas
Compra de Moneda Extranjera	Acreditación Cheques de Cámara
Venta de Moneda Extranjera	Transferencia MEP recibida
Debito Cobertura-Transferencia	

\*No se aplica al segmento consumo [Ver Definición](#)

## C.5. COMISION EXTRACTO DE CUENTA (por cada extracto excepto cuando es emitido a pedido)

1 - Emitido mensualmente:	\$ 27,50.- (*)
2 - Emitido diariamente:	\$ 6,25.-
3 - Emitido semanalmente:	\$ 13,75.-
4 - Emitido quincenalmente:	\$ 17,50.-
5 - Emitido a pedido:	Hasta 10 hojas de meses anteriores \$13,75.- Por c/hoja adicional de meses anteriores \$2,50.-
6 - Detalle Mensual de CPD REGISTRADOS:	SIN CARGO

**NOTA:** las comisiones por emisión de extracto de cuenta se cobrarán independientemente de la forma de entrega al cliente (*retiro en mostrador, envío por correo o por fax*).

## C.6 COMISION EXTRACTOS DE CUENTA EN SOPORTE MAGNETICO (por mes y por cuenta) \*

Emitido mensualmente:	\$180.-
Emitido semanalmente:	\$360.-
Emitido diariamente:	\$540.-

\*No se aplica al segmento consumo [Ver Definición](#)

## C.7 COMISION EXTRACTO DE CUENTA VIA CORREO ELECTRONICO (por mes y por cuenta) \*

Emitido mensualmente:	\$143,75.-
Emitido semanalmente:	\$180.-
Emitido diariamente:	\$216,25.-

\*No se aplican al segmento de Consumo [VER Definición](#)

## C.8. COMISION SALDOS INMOVILIZADOS (hasta la concurrencia del saldo)

5% (sobre saldo) Mínimo \$45.-

## C.9. COMISION MANTENIMIENTO DE CUENTA (por cuenta)

Cuenta Corriente Segmento Consumo	\$ 150.-
Cuenta Corriente Segmento Comercial	\$ 400.-
Cuenta Comerciante	\$ 225.-

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

## C.10. COMISION DEVOLUCION DE CHEQUES (por cada cheque)

1 - Sin Fondos o a la Registración:	\$ 90.-
2 - Otros Motivos:	\$53,75 .-

No corresponde la percepción de la comisión por **Otros Motivos** cuando la causa no sea atribuible al librador (como ser: firmante fallecido, ONP del beneficiario, CPD presentado antes de fecha de pago, cuenta embargada, fuerza mayor, etc.). En consecuencia la comisión solo se percibirá si se tratase de un motivo atribuible al librador.

(\*) No se aplica al segmento de Consumo

## C.11. COMISION POR CERTIFICACIONES (por comprobante)

1 - De cheques	\$ 76,25.-
2 - De firmas	\$ 76,25.-
3 - De saldos	\$ 22,50.-
4 - De copias de comprobantes y/o información sobre operaciones	\$ 8,75.-

**NOTA:** Esta comisión se le debe ADICIONAR la indicada para la "búsqueda de comprobantes y/o información de operaciones" (Ver apartado VARIOS).

## C.12. COMISION POR REGISTRACIÓN DE CPD

1% (sobre el importe de cada valor) Mínimo \$ 17,50.-

**NOTA:** Esta comisión no es aplicable cuando el CPD a Registrar se recibe vía Cámara.

## C.13. COMISION POR ADELANTOS EN CUENTAS CORRIENTES

1 - Transitorios (en concepto de "ASISTENCIA NO SOLICITADA"): 1% (\*)

**NOTA:** Estas comisiones se liquidan automáticamente, por mes vencido, junto a los intereses del mes y se calculan sobre el promedio simple de saldos deudores.

2 - Acordados:	
➤ Otorgamiento/Renovación	0,25% max. \$1.250.- (*)
➤ Exceso en montos	1% sobre el exceso
➤ Exceso en plazos	1% sobre el exceso

3 - Excesos en Cuenta Corriente: \$31,25.- (\*)

**NOTA:** Esta comisión será cobrada automáticamente en las cuentas que cumplan con las siguientes condiciones: 1) Tengan en el día al menos un cheque pagado, 2) El saldo al cierre exceda el acuerdo y 3) El exceso sea de \$100 o mas (transitorio o acordado).

## C.14. COMISION CANCELACION DE CHEQUES RECHAZADOS

\$ 17,50.- (por c/cheque cuya cancelación se demuestre)

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

## C.15. COMISION CHEQUES DE PAGO FINANCIERO

1% (del monto de c/cheque)                      Mínimo \$ 22,50.-

## C.16. COMISION ORDEN DE NO PAGAR

\$ 68,75.-

**NOTA:** Esta comisión será debitada automáticamente de la cuenta del titular en el momento de la solicitud (independientemente de quien genere el pedido: tenedor desposeído o titular de cuenta).

(\*) No se aplica al segmento de Consumo [VER Definición](#)

## C.17. COMISION SOLICITUD DE ORIGINAL DE CHEQUE TRUNCADO O SU IMAGEN

1 - Solicitud del original:                      \$8.-  
2 - Solicitud de la imagen:                      \$5.-

## C.18. COMISION EMISION DE ESTADO DE CUENTA EN MOSTRADOR

Hasta 4 hojas \$11,25    Por hoja adicional \$ 2,50.

## C.19. COMISION EXTRACCIONES O RETIROS (pago de cheques) EN OTRA SUCURSAL

2‰ (dos por mil)                                      Mínimo \$7,50.-

No se aplica al segmento de Consumo [VER Definición](#)

## C.20. COMISION GESTIÓN DE COBRO DE VALORES

- Valores Devueltos:                              \$17,50.- (Para clientes sin cargo)

## C.21. COMISION POR CHEQUE DE MOSTRADOR

\$62,50.-

## D - CAJAS DE AHORRO

### D.1. APERTURA

SIN CARGO

### D.2. COMISION MANTENIMIENTO DE CUENTA

Caja de Ahorro en pesos: Sin Costo

Caja de Ahorro en dólares: USD 12,00

### D.3. COMISION EXTRACTOS DE CUENTA (por cada extracto)

➤ Diario:    \$ 5,00.-/USD 0,20



# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

➤ A pedido: Hasta 4 hojas \$ 13,75.-/USD1,92 Por c/hoja adicional \$2,50.-/USD 0,36

**NOTA:** las comisiones por emisión de extracto de cuenta se cobrarán independientemente de la forma de entrega al cliente (*retiro en mostrador, envío por correo o por fax*).

## D.4. COMISION SALDOS INMOVILIZADOS (mensual, hasta la concurrencia del saldo)

\$185.-/USD 9,00.-

## D.5. COMISION CERTIFICACIONES (por comprobante)

1 - De firmas:

➤ Cajas de Ahorro \$ 76,25.- /USD 7,20

2 - De saldos: \$ 22,50.- / USD 3,24.-

3 - De copias de comprob. y/o inf. sobre operaciones: \$ 8,75.- / USD 0,96.-

**NOTA:** A esta comisión debe ADICIONARSE la indicada para la "búsqueda de comprobantes y/o información de operaciones" (Ver Apartado VARIOS).

## D.6. COMISIONES CHEQUES DE PAGO FINANCIERO (monto por c/cheque):

➤ Caja de Ahorro: 1% s/saldo Mínimo \$ 7,50.-

## D.7 COMISION EMISION DE ESTADO DE CUENTA A PEDIDO

Emitida en mostrador: hasta 4 hojas \$ 11,25.- / USD 1,92.- Por hoja adicional \$ 2,50.- / USD 0,36.-

## D.8. COMISION GESTIÓN DE COBRO DE VALORES

Valores Devueltos: \$17,50.-

(\*)No se aplica para el Segmento de Consumo [VER Definición](#)

## D.9 COMISION POR TARJETA PARA CAJEROS AUTOMATICOS

[Ver Sección Cajeros Automáticos](#)

## D.10 COMISION POR USO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS:

[Ver Sección Cajeros Automáticos](#)

## D.11 COMISION TRANSFERENCIAS por medios electrónicos ATM/HOME BANKING/BEE/ BANCA TELEFÓNICA

[Ver sección Transferencias](#)

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

## D.12 COMISIÓN POR TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR VENTANILLA (entre cuentas de distinto titular)

[Ver sección Transferencias](#)

## D.13 SEGURO POR ROBO en CAJEROS AUTOMÁTICOS

\$ 16 (IVA incluido)

### E – CUENTA CORRIENTE ESPECIAL

#### E.1 COMISION MANTENIMIENTO DE CUENTA

\$ 150.-/ USD 15,60.-

**NOTA:** Bonificación del 100% a Cuentas Corrientes Especiales habilitadas para:

- Debitar las cuotas de préstamos durante todo el período del crédito.
- Acreditar los intereses provenientes de las Inversiones a Plazo durante todo el período de la inversión.
- La acreditación de rentas de CEDROS Y BODEN

#### E.2 COMISION EXTRACTO DE CUENTA (por cada extracto)

Diario: \$5,00.-/USD 0,20

A pedido: (\*) Hasta 4 hojas \$ 13,75./USD 1,92 Por c/hoja adicional \$2,50.-/USD 0,36

#### E.3 COMISION SALDOS INMOVILIZADOS (mensual, hasta la concurrencia del saldo)

\$185.-/USD 9,00.-

#### E.4 CERTIFICACIONES (por comprobante)

De firmas: \$ 76,25.- / USD 7,20.-

De saldos: \$ 22,50.- / USD 3,24.-

De copia de comprobantes y/o información sobre operaciones: \$ 8,75.- / USD 0,96.-

**NOTA:** A esta comisión debe ADICIONARSE la indicada para la búsqueda de comprobantes y/o información de operaciones ([Capítulo 100](#)).

#### E.5 COMISIONES CHEQUES DE PAGO FINANCIERO (monto por cada cheque)

1% s/saldo Mínimo \$7,50.-

**NOTA:** El cobro de esta Comisión será efectuada en forma manual.

#### E.6 COMISION EMISION DE ESTADO DE CUENTA A PEDIDO

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

Emitida en mostrador: hasta 4 hojas \$ 11,25.- / USD 1,92.- Por hoja adicional \$ 2,50.- / USD 0,36.-

## E.7 COMISION DEPOSITOS EN EFECTIVO RECIBIDOS EN OTRA SUCURSAL

2‰ Mínimo \$6.-/USD 1,60.-

No se aplica para el Segmento de Consumo [VER Definición](#)

## E.8 COMISION EXTRACCIONES O RETIROS EN OTRA SUCURSAL

De cuentas particulares: 2‰ (dos por mil) Mínimo \$ 6.- / USD 1,60

No se aplica para el Segmento de Consumo

## E.9 COMISION DEPOSITOS EN EFECTIVO CUENTA MISMA SUCURSAL

[Ver Sección Varios](#)

No se aplica para el Segmento de Consumo [VER Definición](#)

## E.10 COMISION GESTIÓN DE COBRO DE VALORES

Valores devueltos: \$17,50

## E.11 COMISION EXTRACTOS DE CUENTA EN SOPORTE MAGNÉTICO (por mes y por cuenta)\*

Emitido mensualmente: \$180.-

Emitido semanalmente: \$360.-

Emitido diariamente: \$540.-

No se aplica para el Segmento de Consumo [VER Definición](#)

## E.12 COMISION EXTRACTO DE CUENTA VIA CORREO ELECTRÓNICO (por mes y por cuenta)

Emitido mensualmente: \$143,75.-

Emitido semanalmente: \$180.-

Emitido diariamente: \$216,25.-

## F – CUENTA SUELDO/ CUENTA SEGURIDAD SOCIAL

### F.1 COMISION MANTENIMIENTO DE CUENTA

SIN CARGO

### F.2 COMISION EXTRACTO DE CUENTA (por cada extracto)

Diario: \$5,00.-

A pedido: (\*) Hasta 4 hojas \$ 13,75. Por c/hoja adicional \$2,50.-

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

(\*Para Cajas de Ahorros de empleados (Activos y Pasivos) de la Administración Pública Provincial y Cuenta Salario privados y municipales la comisión es sin cargo hasta 2 meses anteriores.

**NOTA:** las comisiones por emisión de extracto de cuenta se cobrarán independientemente de la forma de entrega al cliente (*retiro en mostrador, envío por correo o por fax*).

## F.3 COMISION EMISION DE ESTADO DE CUENTA A PEDIDO

Emitida en mostrador: hasta 4 hojas \$ 11,25.- Por hoja adicional \$ 2,50.-

## F.4 COMISION SALDOS INMOVILIZADOS (mensual, hasta la concurrencia del saldo)

\$185.-

## F.5 COMISION POR PROVISION DE CHEQUERAS (Cheque de Pago Financiero)

1% (mínimo \$5.-)

## F.6 CERTIFICACIONES (por comprobante)

De firmas:

- Cuenta Sueldo \$ 76,25.-

De saldos:

\$ 22,50.-

De copia de comprobantes y/o información sobre operaciones: \$ 8,75.-

**NOTA:** Esta comisión debe ADICIONARSE la indicada para la búsqueda de comprobantes y/o información de operaciones.

## F.7 COMISION GESTIÓN DE COBRO DE VALORES

Valores devueltos: \$ 17,50.-

## F.8 COMISION POR TARJETA PARA CAJEROS AUTOMATICOS

[Ver Sección Cajeros Automáticos](#)

## F.9 COMISION POR USO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS:

[Ver Sección Cajeros Automáticos](#)

## F.10 COMISION TRANSFERENCIAS por medios electrónicos ATM/HOME BANKING/BEE/ BANCA TELEFÓNICA

[Ver Sección Transferencias](#)

## F.11 COMISION TRANSFERENCIAS realizadas por Ventanilla (entre cuentas de distinto titular)

[Ver Sección Transferencias](#)

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

## G – GOBIERNO

Las comisiones aquí mencionadas son aplicables exclusivamente a:

- ↳ ENTES CENTRALIZADOS Y DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO PROVINCIAL y
- ↳ ENTIDADES AUTÁRQUICAS DEL GOBIERNO PROVINCIAL.

En consecuencia **NO** son aplicables a las MUNICIPALIDADES.

### G.1. SERVICIOS SIN CARGO

- ↳ Apertura
- ↳ Acuerdos gastos administrativos asegurados
- ↳ Acuerdos gastos administrativo no asegurados
- ↳ Alquiler de recinto sin cajero Bs. As.
- ↳ Alquiler de recinto sin cajero Casa Matriz
- ↳ Alquiler de recinto con cajero Bs. As
- ↳ Alquiler de recinto con cajero Casa Matriz
- ↳ Cambio de denominación
- ↳ Cancelación de cheques rechazados
- ↳ Cantidad de movimientos libres
- ↳ Cantidad de movimientos precio
- ↳ Cese de inhabilitación en BCSA
- ↳ Certificación de cheques
- ↳ Certificación de firmas
- ↳ Certificación de saldos
- ↳ Depósito misma u otra sucursal
- ↳ Depósito de cheque por ventanilla
- ↳ Detalle a pedido CPD registrable
- ↳ Devolución de cheques sin fondo u o/motivos
- ↳ Extracto emitido por autoconsulta
- ↳ Extracción en otra sucursal o en la misma
- ↳ Importe de multa
- ↳ Impuesto del sello por apertura
- ↳ Mantenimiento de cuenta
- ↳ Oficio judicial copia solicitud
- ↳ Orden de no pagar
- ↳ Pago con cheque en otra sucursal
- ↳ Provisión de boletas de depósito
- ↳ Reserva de fondo
- ↳ Resúmenes Batch Magnético
- ↳ Resúmenes Batch Mail
- ↳ Resúmenes Batch Normal
- ↳ Resúmenes on- line a pedido
- ↳ Saldo Inmovilizado
- ↳ Seguro de vida saldo deudor
- ↳ Solicitud imagen u original cheque truncado
- ↳ SNP – C Empresas Débitos Directos
- ↳ SNP pago de sueldos empresa originante
- ↳ SNP transf. minorista pago de sueldo
- ↳ SNP transf. minorista proveedores/clientes/ terceros
- ↳ Transferencia Banca Empresa
- ↳ Transferencia MEP
- ↳ Transferencia mismo titular (mismo u o/ sucursal)
- ↳ Transferencia por ventanilla (misma sucursal u otra)
- ↳ Últimos 20 movimientos por autoconsulta
- ↳ Verificación de antecedentes

### G.2. SERVICIOS CON CARGO

Se encuentran alcanzados todos aquellos servicios que no se hallen expresamente incluidos en E.1. SERVICIOS SIN CARGO. Las comisiones aplicables a estos servicios serán las establecidas para la clientela del BANCO.

### G.3. PROVISION DE CHEQUERAS

- Por 50 cheques: \$ 45.-
- Por 150 cheques: \$ 162,50.-
- Continuos (el millar): \$ 810.-

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

## H – COMERCIO EXTERIOR

### ACLARACIONES IMPORTANTES:

- EN CASO DE REALIZARSE OPERACIONES EN OTRAS MONEDAS EXTRANJERAS SE APLICAN LOS MISMOS IMPORTES, PORCENTAJES Y MÍNIMOS EN LA MONEDA EXTRANJERA DE QUE SE TRATE.
- ESTAS TRANSACCIONES DEBITAN SIEMPRE LA COMISIÓN DE LA CUENTA EN PESOS Y PARA ELLO PREVIAMENTE HACE LA CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA A LA COTIZACIÓN QUE CORRESPONDA.

### H.1. EXPORTACIONES

#### Comisión por Cobros de Exportación

- Liquidación de anticipos o cobros de exportación: 0,125% Mínimo US\$/€60.-
- Devolución de anticipos/cobros de exportación: 0,125% Mínimo US\$/€30.-

#### Comisión por Re-transferencia de Orden de Pago a otro banco

US\$/€30.-

#### Anulación de orden de pago liquidada

US\$/€30.-

### H.2. IMPORTACIONES

#### Comisión Transferencias por Importaciones

- Envíos por conceptos 153 a 172: 0,125% Mínimo US\$/€60.-
- Transferencias emitidas en Euros tienen cargo adicional por gastos en el exterior (\*)
  - Cargo de €1.- a €10.000.- €30.-
  - Cargo de €10.000,01.- a €25.000.- €40.-
  - Cargo para Mayores a €25.000.- 0,100% Máximo €65.-
- Devolución por inconsistencia en los datos 0,125% Mínimo US\$/€30.

(\*) Corresponde a gastos adicionales cobrados por el Banco Corresponsal del Exterior por las operaciones cursadas en Euros, los cuales serán trasladados al cliente inmediatamente y en idénticos montos y/o porcentajes.

#### Comisiones por Mensajes Swift relacionados con pagos de importaciones (no la transferencia principal)

De US\$/€ 1 a US\$/€ 10.000.-	US\$/€20	
De US\$/€10.001 a US\$/€25.000.-	US\$/€30	
Mayores a US\$/€25.000.-	1‰	Máximo US\$/€55.-

### H.3. CAMBIOS

#### 1 – Cheques

- Comisión Envíos al cobro:
  - Hasta US\$/€ 500.- US\$/€30.-
  - Desde US\$/€ 500,01.- 0,5% Mín. US\$/€40.-

#### 2 – Retransferencia de Orden de Pago

US\$/€ 30

#### 3-Anulación de liquidación de orden de pago

US\$/€ 30

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

## 4 – Mensajes Swift por Transferencias emitidas (no la Transferencia principal)

De US\$/€1 a US\$/€10.000.-	US\$/€20
De US\$/€10.001 a US\$/€25.000.-	US\$/€30
Mayores a US\$/€25.000.-	1‰ Máx. US\$/€55.-

## 5 – Comisión por Transferencias

➤ Emitidas	Hasta US\$/€ 500.-	US\$/€ 30.-
	Desde US\$/€ 500,01.-	0,125% Min. US\$/€ 60.-
➤ Recibidas	Hasta US\$/€ 100.-	US\$/€ 15.-
	Desde US\$/€100,01.- hasta 500.-	US\$/€ 30.-
	Desde US\$/€ 500,01.-	0,125% Min. US\$/€ 60.-
➤ Transferencias emitidas en Euros tienen cargo adicional por gastos en el exterior (**)		
- De €1.- a €10.000.-	€30.-	
- De €10.001.- a €25.000.-	€40.-	
- Mayores a €25.000.-	0,100%	Máximo €65.-
➤ Devolución por inconsistencia en los datos	0,125%	Mínimo US\$/€30.-

(\*\*). Corresponde a gastos adicionales cobrados por el Banco Corresponsal del Exterior por las operaciones cursadas en Euros, los cuales serán trasladados al cliente inmediatamente y en idénticos montos y/o porcentajes.

## **H.4. COMUNICACIONES DEL B.C.R.A.**

### 1 – COMISION SECOEXPO (Seguimiento Cobro de Exportación)

➤ Cumplido Com. "A" 3493 (por cada permiso de embarque)	US\$/€30.-
➤ Incumplido Com. "A" 3493 (por cada permiso de embarque)	US\$/€30.-
➤ Certif. de ingreso de divisas o de aplicación de anticipo a la entidad nominada p/ el seguimiento.	US\$/€40.-
➤ Cesión Seguimiento de Permiso de Embarque	US\$/€40.-
➤ Excepciones al ingreso de divisas (por excepción por Permiso de Embarque)	US\$/€20.-
➤ Presentación información Com. A 3609 (por c/ registro al momento del alta)	US\$/€15.-
➤ Regularización Com. A 3609 (por c/ registro) por única vez al finalizar el seguimiento	US\$/€15.-

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

## 2- COMISION SEGREM (Seguimiento de Anticipos y Prefinanciación de Exportaciones)

- Certificación de ingreso de divisas o de aplicación de anticipo a la entidad nominada para el seguimiento: US\$/€40.-
- Cesión Seguimiento de Permiso de Embarque US\$/€40.-
- Excepciones al ingreso de divisas (por excepción por Permiso de Embarque) US\$/€20.-
- Presentación información Com. A 3609 (por c/ registro al momento del alta) US\$/€15.-
- Regularización Com. A 3609 (por c/ registro) por única vez al finalizar el seguimiento US\$/€15.-

## 3 – Comisión otros

- Régimen de información Com. "A" 3602 (por presentación) U\$\$/€40.-
- Régimen de información Com. "A" 4237 (por presentación) U\$\$/€40.-
- Cambio de Concepto Operación liquidada U\$\$/€80.-
- Solicitud de Autorización o Requerimientos del BCRA/ Informaciones varias al BCRA U\$\$/€20.-
- SEPAIMPO (movimientos asociados a pagos anticipados de importación y Seguimiento de despachos de importación bajo este régimen. U\$\$/€30.-

Las comisiones son debitadas de la cuenta corriente o caja de ahorro en Pesos del cliente al tipo de cambio aplicado para la liquidación de la operación principal. Las comisiones no vinculadas a una liquidación, se les aplica el tipo de cambio vendedor para operaciones de comercio exterior en el Banco del día de cobro de comisión.

## I - COBINPRO

### I.1. CARGO DE DEPÓSITOS

COBINPRO (por montos inferiores a \$ 100 y cobro en destino): \$ 0,50.- (por cada boleta)

### I.2. CARGO PROVISIÓN DE BOLETAS DE DEPOSITO

- Talonarios de 50 boletas en \$ duplicado (CC/CA): \$ 190,00.-
- Talonarios de 25 boletas en \$ duplicado (CC/CA): \$ 95,00.-
- Talonarios de 25 boletas en \$ triplicado (CC/CA): \$ 190,00.-
- Boletas de formulario continuo en \$ (CC) -por hoja-: \$ 1,90.-



# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

## J – PRESTAMOS

### J.1. COMISION GASTO ADMINISTRATIVO/ OTORGAMIENTO

Se calcula sobre el monto otorgado

Línea de Préstamos	Comisión
En general <i>(si no está especificado en el detalle siguiente) (*)</i>	2 % (dos por ciento)
Préstamos Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Regionales–Bienes de Capital Línea Especial de Capital de Trabajo Prestadores de Servicios Médicos (Refacción/Ampliación) Prestadores de Servicios Médicos en Clínicas (Equipamiento) Prefinanciación y Financiación de Exportaciones Financiación de Importaciones Préstamos para Supermercados y similares Préstamos para Supermercados y similares (PI)	0,50 % (cero cinco por ciento)
Compra, ampliación y/o refacción de locales comerciales Construcción, ampliación de Hoteles, Posadas y otros establecimientos destinados al Turismo. Equipamiento para empresas dedicadas al Turismo. Compra de vehículos nuevos para el Turismo. Asistencia para el refuerzo de Capital de Trabajo (emp.turísticas) Cuenta corriente con garantía hipotecaria Agentes Oficiales de Lotería Correntina Línea para yerbateros con garantía de Warrant Compra de vehículos nuevos y usados (*) Profesionales: Línea Especial Préstamos para Fomentar Actividades Productivas	1% (uno por ciento)
Créditos Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Leasing Préstamos para Inversión Productiva (Com. "A" 5319)	1,50% (uno y medio por ciento)

(\*) No se aplica al segmento de Consumo. [VER Definición](#)

### J.2. COMISION POR GARANTIAS OTORGADAS

Estas comisiones rigen siempre que en el Acuerdo o Resolución respectiva no se autorice otro valor:

#### 1 - Garantía de Oferta y/o Presentación en Licitación:

- Plazo Máximo 90 días: 0,50% c/30 días Mín.: \$ 65.- (para todo el período)

#### 2 - Sustitución Fondo de Reparación, Desacopio, etc.:

- Plazo Máximo 90 días: 0,75% c/30 días Mín.: \$ 65.- (para todo el período)

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

3 - Cumplimiento de Contrato:

- Plazo Máximo 180 días: 1% c/30 días Mín.: \$ 65.- (para cada mes).

**NOTA:** Las comisiones se calculan del siguiente modo:

$$M.G. * \left\{ (1 + \frac{C.A.T.G.}{30})^{\frac{DIAS}{100}} - 1 \right\} \quad \text{donde: } M.G. = \text{MONTO TOTAL DE LA GARANTIA OTORGADA}$$

C.A.T.G. = COMISION A PERCIBIR DE ACUERDO AL TIPO DE GARANTIA  
DIAS = PLAZO POR EL QUE SE OTORGA LA GARANTIA

## J.3. COMISION CANCELACION ANTICIPADA DE PRÉSTAMOS

### 1 - ASALARIADOS (Público y Privado) y PASIVOS (\*)

3 % (se calcula sobre el monto del préstamo)

**NOTA:** La precancelación total o parcial de financiaciones podrá dar lugar a la aplicación de comisiones. En el caso de precancelación total no se admitirá la aplicación de comisiones cuando al momento de efectuarla haya transcurrido al menos la cuarta parte del plazo o 180 días corridos desde su otorgamiento, de ambos el mayor.

La comisión se calculará sobre el saldo de capital a cancelar.

### 2 - GARANTIZADOS CON MUTUOS (\*)

En todos los casos:

- Cancelación total anticipada: el plazo será medido en tiempo y no en cantidad de cuotas.
  - a) Siempre que no haya transcurrido mas del 50% del plazo: 5%
  - b) A partir del 50% del plazo será facultad de la Subgerencia Comercial bonificar la comisión establecida hasta un máximo del 50% de la comisión vigente.
- Cancelación parcial anticipada:
  - a) Siempre que no haya transcurrido mas del 50% del plazo: 5%
  - b) A partir del 50% del plazo será facultad de la Subgerencia Comercial bonificar la comisión establecida hasta un máximo del 50% de la comisión vigente.

### Requisitos a cumplir:

- a) El pago parcial anticipado deberá ser equivalente a por lo menos 3 (tres) cuotas totales (capital + intereses + gastos).
- b) No se podrán anticipar cuotas en forma parcial, siempre deberá abonarse un número exacto de cuotas.

No se aplican las comisiones al Segmento de Consumo [Ver definición](#)

## J.4 DEUDORES CON PROBLEMAS

Por la gestión de cancelación 1%

(Se calcula sobre el monto del nuevo otorgamiento y es adicional a la comisión fijada para la línea en la que se otorga).

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

## K – COMISION POR SERVICIOS DE RECAUDACION

### K.1. RECAUDACIONES PROPIAMENTE DICHAS

#### 1 – Si el convenio no especifica comisión

- Por c/boleta recaudada con código de barra: 1%+IVA Mínimo: \$ 3,96+IVA
- Por c/boleta recaudada sin código de barra: 1%+IVA Mínimo: \$ 6,24+IVA

#### 2 – Recaudaciones de AFIP

Recaudaciones Tradicionales:

- Recepción, Procesa. y Conserv. de DDJJ (por cada ticket) \$ 1,20.-
- Cobranza
  - ✓ Pagos aceptados y acreditados (por cada ticket).
    - Con comisión Fija por recepción y procesamiento de cada pago.  
Menor o igual a \$3000 \$2,90.-  
Mayor a \$3000 \$2,70.-
    - Con comisión Variable del monto recaudado, aplicado sobre el total consignado, para transacciones.  
Menores o igual a \$3000 1,50 ‰.  
Mayor a \$3000 1 ‰.  
Máximo \$ 12.-
    - Limite de comisión fija mas comisión variable  
La comisión total por transacción, sin IVA, no puede superar e importe recaudado.
  - ✓ Valores que resulten rechazados (por cada ticket)
    - Con comisión Fija por recepción y procesamiento de cada pago.  
Menor o igual a \$3000 \$2,90.-  
Mayor a \$3000 \$2,70.-
  - ✓ Conservación y puesta a disposición de valores \$0,60
    - Rechazado
    - Limite de comisión fija mas comisión variable  
La comisión total por transacción, sin IVA, no puede superar e importe recaudado.

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

## 3 – COMISION PAS (Pago Automático de Servicios) según tipo de Empresa (por c/pago efectuado)

	Segmento Comercial	Segmento Consumo
Públicos o Privados con más de 100.000 usuarios	\$ 2,78	\$ 1,85
Privadas con menos de 100.000 usuarios	\$ 4,01	\$ 3,05
Pagos de prést., tarj. de crédito u otras operatorias propias de los Bancos	\$ 3,44	\$ 2,50
Botón de Pagos entes públicos o privados con más de 100.000 usuarios	\$ 2,83	\$ 2,38

## K.2. DEBITO AUTOMATICO

- General
  - 1 – Comisión 5% por débito ordenado Mín.: \$5,00.-
  - 2 – Comisión de Mantenimiento
    - A) Empresa Comercial Servicio \$3.000.-
    - B) Empresa Comercial Producto \$6.000.-
  
- Para instituciones sin fines de lucro
  - 1 – Comisión 0,50% por débito ordenado Mín.: \$0,60.-
  - 2 – Costo de Mantenimiento \$75,00.-

**NOTA:** Corresponderá aplicar la Comisión de Mantenimiento exclusivamente cuando por aplicación de la comisión establecida en el **Punto 1** el monto resultante sea inferior a \$1.000.- o \$75.-, según corresponda.

## L – CAJEROS AUTOMATICOS

### L.1. COMISION POR REPOSICION

- 1 – Tarjeta común: \$ 25.-

**NOTA:** Corresponde cobrar cuando el cliente solicite reposición de la tarjeta como consecuencia de cualquier motivo excepto cuando se trata por desmagnetización de la misma.

- 2 – Cargo por Tarjeta temporaria "LINK SOLUCIÓN":
  - Tarjetas Nacionales \$ 297-
  - Tarjetas Internacionales (\*):
    - Zona 1 u\$s 288.-
    - Zona 2 u\$s 288.-
    - Zona 3 u\$s 288.-
    - Zona 4 u\$s 342.-
    - Zona 5 u\$s 342.-
    - Zona 6 u\$s 342.-

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

**NOTA:** Corresponde a la emisión de una tarjeta temporaria (con vigencia promedio de 40 días) solicitadas exclusivamente por denuncias telefónicas efectuadas por el titular del plástico (quienes se encuentran alejados de su lugar de residencia), que sufran la pérdida o robo de su tarjeta.

(\*): Para el caso de entregas internacionales, el valor dependerá de la Zona de destino de la misma. Cada país forma parte de una zona determinada, la cual tiene un importe asignado.

## L2. COMISION USO DE CAJEROS AUTOMATICOS (por movimiento)

1 - Red Link	
1.1 En Cajeros del Banco de Corrientes S.A.	
▪ Extracciones	SIN CARGO
▪ Consulta	SIN CARGO
▪ Otras Transferencias	<a href="#">Ver Sección Transferencias</a>
1.2 En Cajeros de otros Bancos en posiciones neutrales (a) y En Cajeros de otros Bancos	
▪ Extracciones	\$ 15.-
▪ Consulta	\$ 15.-
2 - Red Banelco	
▪ Extracciones	\$ 17,50.-
▪ Consulta	\$ 17,50.-
3 - Red Cirrus	
▪ Con movimiento de fondos	\$ 51,20.-
▪ Sin movimiento de fondos	\$ 19,20.-
4 - Red Uruguay	\$ 51,20.-
5 - Red Itaú	\$ 19,20.-

**NOTA:** (a) se consideran Cajeros en posiciones neutrales aquellos que se encuentran fuera del ámbito de una Sucursal Bancaria.

## L3. HOME BANKING

1 - Uso del Servicio	SIN CARGO
2 - Transferencias	<a href="#">Ver Sección Transferencias</a>

## L4. BANCA TELEFONICA

1 - Uso del Servicio	SIN CARGO
2 - Transferencias	<a href="#">Ver Sección Transferencias</a>

## L5. BANCA ELECTRONICA PARA EMPRESA (BEE)

1 - Uso del Servicio	SIN CARGO
2 - Transferencias	<a href="#">Ver Sección Transferencias</a>

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

## L6. CARGO SEGURO CONTRA ROBOS EN CAJEROS AUTOMATICOS

\$ 16,00.- (IVA incluido)

## L7. COMISION POR TRANSFERENCIAS DATANET E INTERPYME (Interbanking)

### 1 – Datanet

#### 1.1 Transferencias Cuentas Propias/Sueldos/Proveedores/Aduana/Monobanco/Previsionales

- |   |             |
|---|-------------|
| ▪ Hasta \$ 250.000 diarios o su equivalente en dólares              | SIN CARGO   |
| ▪ Entre \$ 250.001 a \$ 300.000 diarios o su equivalente en dólares | \$ 22,00.-  |
| ▪ Mayores a \$ 300.000 diarios o su equivalente en dólares          | \$ 144,00.- |

### 2 – Interpyme

#### 2.1 Transferencias Cuentas Propias/Sueldos/Monobanco/Módulo Previsional

- |   |             |
|---|-------------|
| ▪ Hasta \$ 250.000 diarios o su equivalente en dólares              | SIN CARGO   |
| ▪ Entre \$ 250.001 a \$ 300.000 diarios o su equivalente en dólares | \$ 22,00.-  |
| ▪ Mayores a \$ 300.000 diarios o su equivalente en dólares          | \$ 144,00.- |

#### 2.2 Límite Cantidad de Transferencias

- |                   |                   |
|-------------------|-------------------|
| ▪ Cuentas Propias | 150.-             |
| ▪ Sueldos         | 300 (C/Mensual).- |
| ▪ Proveedores     | 150.-             |

#### 2.3 Límite Monto de Transferencias

- |                   |             |
|-------------------|-------------|
| ▪ Cuentas Propias | \$400.000.- |
| ▪ Proveedores     | \$400.000.- |

### 3 – Comisión Business to Business

- |                          |           |
|--------------------------|-----------|
| ▪ Monobanco              | \$13,00.- |
| ▪ Un Banco Crédito       | \$15,60.- |
| ▪ Varios Bancos Créditos | \$10,00.- |

### 4 – Comisión Business to Business Organismos Públicos

- |   |   |
|---|---|
| ▪ Empresa Recaudadora                   | \$ 11,70 por transferencias + 1% importe (Máximo \$ 71.50.-)          |
| ▪ AFIP<br>de \$ 12.- por transferencia) | \$ 3,20 + 0,5 por mil (sobre el importe de la transf. hasta un máximo |

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

## M – VARIOS

### M.1. COMISION POR BUSQUEDA DE COMPROBANTES y/o INFORMACION SOBRE OPERACIONES y/o DEVOLUCION DE CHEQUES ORIGINALES

#### 1 - Pedidos CON fecha determinada:

- |   |                            |
|---|----------------------------|
| a) Dentro del mes de producida la operación   | \$ 72,50.- (p/comprobante) |
| b) Mayor a 1 mes de producida la operación y<br>Hasta el máximo plazo de guarda legal | \$ 90.- (p/comprobante)    |

#### 2 - Pedidos SIN fecha determinada

- |   |            |
|---|------------|
| Por cada legajo que se deba consultar y por comprobante | \$ 72,50.- |
|---|------------|

#### NOTA:

- 1- Cuando corresponda deberá adicionarse la comisión establecida por K.5. FOTOCOPIAS DE COMPROBANTES
- 2- La aceptación del pedido está condicionada al pago previo de la comisión fijada.
- 3- ESTAS COMISIONES SON DE APLICACION A TODA PRESENTACION EFECTUADA POR LA PARTE INTERESADA y QUE NO SEAN ATRIBUIBLES AL BANCO.

### M.2. ALQUILER CAJAS DE SEGURIDAD (por año)

- |                             |            |
|-----------------------------|------------|
| 1 - Cajas Chicas:           | \$ 2.250.- |
| 2 - Cajas Medianas Chicas:  | \$ 2.500.- |
| 3 - Cajas Medianas Grandes: | \$ 3.000.- |
| 4 - Cajas Grandes:          | \$ 4.375.- |

**NOTA:** la comisión será debitada de la cuenta del cliente, en un único pago por adelantado.

- |   |               |
|---|---------------|
| 6 - Reposición de llaves a cargo del cliente:                       | COSTO más 50% |
| 7 - Guarda de los fondos remanentes por apertura forzada: (por mes) | \$ 125.-      |

### M.3. COMISION POR SALDOS INMOVILIZADOS (por mes)

- |   |                           |
|---|---------------------------|
| 1 - Plazo Fijo e Inversiones a Plazo:   | \$ 118 / USD 9,00         |
| 2 - Cuenta Corriente, Cuenta Corriente Especial, Cuenta Sueldo y Caja de Ahorros: | Ver secciones específicas |

### M.4. CARGO DE TRASLADO DE FONDOS

El Servicio de Traslado de Fondos será realizado de forma extraordinaria, exclusivamente a pedido de los clientes del Banco a nuestras Sucursales a través del F.2113-Traslado de Fondos Particulares, adicionando al mismo el F.2542-DDJJ de Licitud y Origen de Fondos.

La prestación de este servicio será terciarizada a través de una EMPRESA TRANSPORTADORA DE CAUDALES designada por el Banco. En el caso que un cliente solicite dicho servicio, el Banco de Corrientes actuara únicamente como intermediario y sin percibir comisión alguna por la intermediación ante la Empresa Transportadora de Caudales.

**NOTA:** Corresponde a los traslados **NO** establecidos como habituales en el Convenio.

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

## M.5. COMISION POR EMISION FOTOCOPIAS DE COMPROBANTES (por c / comprobante)

\$ 2,50.-

## M.6. COMISION POR BUZON DE DEPÓSITO FUERA DE HORA (el cobro se efectuará mensualmente)

1 - Por bolsín con un máximo de 4 boletas de depósito	\$ 8,75.-
2 - Por cada boleta de depósito adicional en los bolsines	\$ 3,75.-
3 - Reposición de bolsines: (por unidad)	\$ 36,25.-
4 - Reposición de candado y llaves: (por unidad)	\$ 45.-

## M.7. COMISION POR ACREDITACION EN CUENTA

Por monto total de acreditación:

• Hasta \$ 30.000	\$ 4,00 p/acreditación
• Desde \$ 30.001 Hasta \$ 100.000	\$ 3,00 p/acreditación
• Mayores \$ 100.000,01	\$ 1,50 p/acreditación

## M.8. COMISION POR RENOVACIÓN / REPOSICIÓN TARJETAS ACCESO AL SALON "BIP"

\$ 5,00

## M.9. COMISION ARANCELAMIENTO DE OFICIOS JUDICIALES

1 - Por cada Oficio / Solicitud de informe o trámite similar:	\$ 37,50.-
2 - Por cada copia / impresión de pantallas / resúmenes / comprobantes:	\$ 1,25.-

Están **EXCEPTUADOS** de estos cargos:

- Aquellos que acrediten fehacientemente litigar sin gastos.
  - Los provenientes de la Justicia Penal.
  - Los librados en Juicios Laborales y que se encuentren comprendidos en el principio de gratuidad.
  - Los librados por Apoderados del Banco en las que éste sea parte.
  - Los solicitados por el Fisco provincial o por sus Entidades Autárquicas o Descentralizadas
  - Los ordenados por Jueces respecto de Plazos Fijos Judiciales o de Depósitos Judiciales obrantes en poder del Banco.
- Obviamente también estarán **EXCEPTUADOS** aquellos Oficios de los que tomamos conocimiento a través de los sistemas de comunicación de la AFIP / BCRA.

## M.10. COMISION POR OPERACIONES POR VENTANILLA

1. Comisión por extracciones de efectivo: (*)	
• Cuenta Cte. Especial	\$ 13,75.- / USD 1,80
2. Comisión por depósito de cheques (propios o de otros Bancos): (*)	
• Cuenta Corriente	SIN CARGO
• Cta. Cte. Especial	\$ 10.-
3. Comisión por depósito en efectivo en cuenta de la misma Sucursal (*)	
• Cta. Cte. Especial / Cuenta Cte.	SIN CARGO

**NOTA:** (\*) No se aplica al segmento de Consumo. [VER Definición](#)



# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

## M.11. POR OPERACIONES CON TITULOS

1 – Comisión por Apertura de cuenta comitente (*)	\$ 13,80
2 – Comisión por Pago de rentas Títulos Públicos (a)	1,20% sobre el dividendo o renta en efectivo a pagar (Mín. \$ 0,68).
3 – Comisión por Pago de Dividendos	1,20%; arancel mínimo \$0.68
4- Comisión por Consultas (estado de cuenta, saldos, cupones pagados, etc.) (*)	\$ 11,00 por consulta
5 – Comisión por Transferencias de títulos públicos, privados y	\$ 13,80 por cada transferencia solicitada
6 – Comisión por acreditación de renta y/o amortización en acciones dólares en la cuenta corresponsal del exterior	USD 30.-
7- Comisión por Solicitud de informes a Caja de Valores SA	\$ 47.80.-
8- Comisión por Mantenimiento de Cuenta Comitente	\$100 + IVA
9-Comisión por Compra- Venta de Acciones	1,00% arancel mínimo \$50
10-Comisión por Compra-Venta Títulos Públicos	0,75% arancel mínimo \$50
11-Comisión por Acreditación de Servicios de Amortización de Títulos Públicos y Privados (**)	0,20% arancel mínimo \$10
12-Certificados de Tenencia	\$60.-
13-Licitaciones	0,10% arancel mínimo \$40+ IVA

(\*) Se exceptúan los correspondientes a títulos valores o acciones que provengan de ANSeS: solo cuando se trate de Bonos Previsionales (Bocon Previsional) o reprogramación de Depósitos Decreto 905/02, **solo cuando los títulos valores provengan de tenedores originales de nuestro Banco.**

(a) Se exceptúan de la comisión a los títulos valores que provengan de la reprogramación de Depósitos Decreto 905/02, **solo cuando los títulos valores se reciban de tenedores originales de nuestro Banco.** Todas estas comisiones se cobrarán en forma manual en la Sucursal de Origen.

(\*\*)La comisión por acreditación de servicios de amortización de títulos públicos y privados correspondientes a Lebac se encuentra bonificada.

## M.12. CARGO POR GESTION DE COBRANZAS

Pase a Mora \$ 118,75 por cada producto habilitado que posea el cliente

## M.13. COMISIÓN POR VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES (Consulta de Informes Veraz)

1 – Por Apertura de Cuentas Corrientes	\$ 20.-
2 – Por Acuerdos en Cuentas Corrientes (*)	\$ 20.-
(*)Se liquidará la comisión en el otorgamiento del adelanto salvo que este fuese coincidente con la apertura de la cuenta, por lo que corresponderá percibir una única comisión en concepto de <b>Apertura de Cta. Cte.</b>	
3 – Por Renovación de Acuerdos y Otorgamientos (cada 150 días)	\$ 20.-
4 – Por Renovación u Otorgamiento (uno u otro) (**)	\$ 15.-
(**) No se aplica al segmento de Consumo. <a href="#">VER Definición</a>	

## M.14. COMISION CAUCION DE ACCIONES POR DIFERIMIENTO IMPOSITIVO

0,5 %o (Por mes adelantado) sobre el Valor Nominal de las Acciones en Caución

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

## M.15. COMISION PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Ejercicio del derecho de acceso a la información del Cliente \$15.-

**NOTA:** EL EJERCICIO DEL DERECHO ES GRATUITO. Sólo se aplica el cargo \$ 15.- más IVA en la medida que entre dos requerimientos sucesivos medie un período inferior a 6 meses.

## M.16. ALQUILER DE RECINTO RESERVADO

El presente servicio se brinda a clientes del Banco para la realización de firmas de escritura y/o boletos de compraventas.

- |                           |         |
|---------------------------|---------|
| 1- Sin Cajero             | \$360.- |
| 2- Con servicio de Cajero | \$540.- |

*La comisión mencionada se aplicará por el uso de 2 horas del recinto.*

**NOTA:** El alquiler del recinto se efectuará exclusivamente en la medida que: 1- UNO DE LOS PARTICIPANTES SEA CLIENTE DEL BANCO, 2- LA OPERACIÓN SE REALICE EN PRESENCIA DE UN FUNCIONARIO DEL BANCO.

## M.17. COMISION VISUALIZACIÓN DE IMAGENES

El servicio se brinda a clientes u otros usuarios que solicitan la visualización de imágenes, capturadas por cámaras dispuestas en recintos de Cajas y ATM.

- \$150.-

## M.18 COMISION POR PAGO DOMICILIARIO

- \$350.-

El servicio se brinda en aquellos casos en que por impedimentos físicos o cuestiones de salud No le resulte posible al beneficiario concurrir al Banco, a percibir sus haberes o beneficios jubilatorios.

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

## N – TARJETAS DE CREDITO

### N.1 COMISION POR GASTO ADMINISTRATIVO (Si se emite Resumen)

VISA			MASTERCARD			
BUSINESS	AGRO	SIGNATURE	NACIONAL	INTERNACIONAL	TARJETA EMPRESA	GOLD
\$ 45.-	\$45.-	Bonificado	\$ 52,50.-	\$55.-	\$ 37,50.-	\$ 61,25.-

AURUS				
COMPRA	REGIONAL STANDARD (*)	REGIONAL PLUS	INTERNACIONAL	ORO
\$ 43,75.-	\$ 39.-	\$ 48,75.-	\$ 55.-	\$ 61,25.-

**Nota: (\*)** La tarjeta "Regional Standard" ya no se comercializa pues se unificó según Resolución de Directorio N° 1345 junto con la tarjeta "Regional Plus". No obstante la comisión por Gasto Administrativo indicada para la mencionada tarjeta aplica para aquellas que han sido comercializadas con anterioridad a la unificación.

### N.2 COMISION ANUAL DE RENOVACION

VISA SIGNATURE			
Por Tarjeta	\$ 1.800.- (**)		En 2 cuotas
CANTIDAD TARJETAS	BUSINESS	AGRO	En 2 cuotas
1 a 4	\$126,50.-	\$ 97,50.-	
5 a 9	\$108,75.-	\$ 84.-	
10 a 30	\$ 83,75.-	\$ 64,50.-	
31 a 50	\$ 77,50.-	\$ 60.-	
51 a 80	\$ 62,50.-	\$ 48.-	
81 a 130	\$ 58,75.-	\$ 45.-	
131 a 190	\$ 52,50.-	\$ 40,50.-	
191 a 499	\$ 42,50.-	\$ 33.-	
500 a 999	\$ 31,25.-	\$ 24.-	

**Nota: (\*\*)** Bonificado para aquellos usuarios que acumulen 35.000 o más puntos anuales (se acumulará 1 punto cada \$3 de consumo, y 2 puntos cada U\$S 1 de consumo).

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

MASTERCARD		MASTERCARD EMPRESA		En 3 cuotas
Nacional/Regional	\$ 325.-	Corporate Regional	\$ 45.-	
Internacional	\$ 500.-	Corporate Internacional	\$ 81.-	
Gold	\$ 918.-	Executive Corporate	\$ 108.-	
AURUS (*)				
Compra	\$ 138,75.-		En 2 pagos	
Regional Plus	\$ 325.-		En 2 pagos	
Internacional	\$ 500.-		En 2 pagos	
Oro	\$ 825.-		En 2 pagos	

**NOTA (\*):** El costo de renovación, para las tarjetas AURUS, se percibirá al producirse la renovación en 2 cuotas mensuales y consecutivas.

## N.3 CARGO POR REPOSICIÓN POR ROBO, HURTO O EXTRAVIO

VISA	MASTERCAD
\$ 90.-	\$ 86,87

AURUS			
Compra	Regional Plus	Internacional	Oro
\$ 72,50.-	\$ 75.-	\$75.-	\$90.-

## N. 4 ADELANTO DE EFECTIVO

VISA BUSINESS	MASTERCARD (*)
1.00% (1)	\$3.00 / U\$S 3,50

(\*) Solo para tarjetas empresas  
(1) Sobre el Capital del Adelanto.

No se aplican para el Segmento de Consumo [Ver Definición](#)

## N.5 USO RED CAJEROS AUTOMATICOS

TARJETA	RED BANELCO		RED LINK	
	Consulta	Pago Resumen	Consulta	Pago Resumen
VISA	Sin cargo	Sin cargo	Sin cargo	Sin cargo
MASTERCARD	\$ 1.80	Sin cargo	\$ 1.80	Sin cargo
CREDENCIAL	\$ 1.00	Sin cargo	\$ 1.00	Sin cargo
AURUS	Sin cargo	Sin cargo	Sin cargo	Sin cargo

## N.6 COMISION POR ASISTENCIA AL VIAJERO

TARJETA AURUS VISA	Titular	Adicional	Acompañantes	
			Familiar	NO familiar
Regional	\$ 156,00	\$ 156,00	\$ 202,00	\$ 230,00
Internacional	\$ 156,00	\$ 156,00	\$ 202,00	\$ 230,00
Oro	Bonif.	\$ 156,00	\$ 202,00	\$ 230,00

# RESUMEN DE COMISIONES, TASAS, etc.

## MasterAsist

TARJETA MASTERCARD	Servicio	Alta	Renovación
Individual	Turista	u\$s 275,00	u\$s 275,00
	Turista Senior	u\$s 302,00	u\$s 302,00
	Premium	u\$s 386,00	u\$s 386,00
	Premium Senior	u\$s 433,00	u\$s 433,00
	Europa	u\$s 534,00	u\$s 534,00
	Europa Senior	u\$s 617,00	u\$s 617,00
	Exclusive	u\$s 593,00	u\$s 593,00
	Exclusive Senior	u\$s 707,00	u\$s 707,00
GRUPO FAMILIAR	Turista	u\$s 663,00	u\$s 663,00
	Premium	u\$s 772,00	u\$s 772,00

### N.7 CARGO SERVICIO PRIORITY PASS DE VISA SIGNATURE

Cargo a cobrar al cliente por cada visita que exceda la cantidad de visitas sin cargo (2 por año):

- Visita Titular: USD 25.00.-
- Visita Invitado: USD 27.00.-

**NOTA:** El CARGO será cobrado en pesos, al tipo de cambio oficial vigente.

### N.8 COMISION SERVICIO BUQUE BUS VIP PASS DE VISA SIGNATURE

- Titular: 2 pases sin cargo en el año.
- Acompañante: 2 pases sin cargo en el año.

Todos los usos posteriores a los sin cargo, ya sean del titular o acompañante, tendrán un costo de: \$210 (Pesos Doscientos Diez) + IVA por pase por persona.